

San Miguel de Tucumán, 26 de octubre de 2015.-

DECRETO N° 3.328 /5(MEd)

VISTO la renuncia presentada por la Prof. María Silvia Ojeda, al cargo de Secretaria de Estado de Gestión Educativa del Ministerio de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su aceptación.

Por ello;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

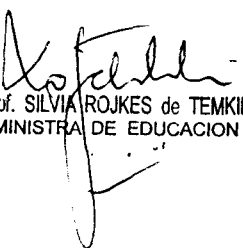
ARTICULO 1°.- ACEPTASE la renuncia presentada por la Prof. María Silvia Ojeda -DNI N° 11.928.961-, al cargo de Secretaria de Estado de Gestión Educativa del Ministerio de Educación, a partir del 29 de octubre de 2.015, en razón de lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- DASELE las gracias por los importantes servicios prestados en interés de la Provincia.

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministro de Educación.

ARTÍCULO 4°.- Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-




Prof. SILVIA ROJKES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION


C.P.N. JOSE JORGE ALPEROVICH
GOBERNADOR DE TUCUMAN